



**Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2010**



**Cuentas Anuales  
del  
Ejercicio 2010**

## EUSKALTEL, S.A.

### Balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>31.12.2009</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>969.249</b>	<b>1.014.650</b>
Inmovilizado intangible	5	17.337	20.460
Inmovilizado material	6	807.765	844.540
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	7 y 8	21	72
Inversiones financieras a largo plazo	7	1.363	1.482
Activos por impuesto diferido	15	142.763	148.096
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>122.201</b>	<b>97.671</b>
Existencias	11	4.219	3.637
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 9	71.588	79.608
Inversiones financieras a corto plazo	7	69	134
Periodificaciones a corto plazo		1.066	634
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	45.259	13.658
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.091.450</b>	<b>1.112.321</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>31.12.2009</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>567.290</b>	<b>542.368</b>
Fondos propios	13	479.755	447.020
Capital		325.200	325.200
Prima de emisión		65.803	65.803
Reservas		82.689	61.409
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(1.672)	(11.673)
Resultado del ejercicio		32.735	26.281
Dividendo a cuenta		(25.000)	(20.000)
Ajustes por cambios de valor	13	87.535	95.348
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>314.291</b>	<b>359.966</b>
Deudas a largo plazo	7 y 14	242.946	283.955
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	7, 14 y 21	71.345	76.011
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>209.869</b>	<b>209.987</b>
Deudas a corto plazo	7 y 14	72.414	85.906
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	7, 14 y 21	3.937	8.949
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7 y 14	132.929	114.363
Periodificaciones a corto plazo		589	769
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.091.450</b>	<b>1.112.321</b>

Derio, 23 de febrero de 2011

## EUSKALTEL, S.A.

### Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresadas en miles de euros)

	Notas	2010	2009
<b><u>OPERACIONES CONTINUADAS</u></b>			
Importe neto de la cifra de negocios	16	344.052	338.892
Ventas y Prestaciones de servicios		344.052	338.892
Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.865	3.913
Aprovisionamientos	16	(83.426)	(93.062)
Otros ingresos de explotación		600	599
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		600	599
Gastos de personal	16	(30.883)	(29.212)
Otros gastos de explotación	16	(106.585)	(103.515)
Amortización del inmovilizado	5-6	(78.374)	(73.960)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	16	(6.953)	(7.858)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>41.296</b>	<b>35.797</b>
Ingresos financieros		320	21
Gastos financieros		(7.685)	(10.394)
Diferencias de cambio		(67)	(26)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(100)	(235)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	16	<b>(7.532)</b>	<b>(10.634)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>33.764</b>	<b>25.163</b>
Impuesto sobre beneficios	15	(1.029)	1.118
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE</b>			
<b>DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>32.735</b>	<b>26.281</b>
<b><u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</u></b>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>32.735</b>	<b>26.281</b>

## EUSKALTEL, S.A.

### Estados de cambios en el Patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresados en miles de euros)

#### A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009
a) Resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias		<u>32.735</u>	<u>26.281</u>
b) Total Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio neto		<u>773</u>	<u>1.308</u>
Deducciones con límite del Impuesto sobre sociedades	13 y 15	773	1.371
Ajuste de valor de instrumentos financieros, neto del efecto impositivo		-	(63)
c) Total Transferencias a la Cuenta de pérdidas y ganancias	13 y 15	<u>(8.586)</u>	<u>(7.730)</u>
Transferencia a resultados de deducciones con límite registradas en ejercicios anteriores		(8.586)	(7.730)
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<u><b>24.922</b></u>	<u><b>19.859</b></u>

## EUSKALTEL, S.A.

### Estados de cambios en el Patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresados en miles de euros)

#### B) Estados totales de cambios en el Patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Capital				(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido	Prima de emisión	Reservas						
<b>Saldo, inicio del año 2009</b>	<b>325.200</b>	-	<b>65.803</b>	<b>31.558</b>	<b>(22.397)</b>	<b>(4.829)</b>	<b>25.404</b>	-	<b>101.770</b>	<b>522.509</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	26.281	-	(6.422)	19.859
<u>Operaciones con socios</u>										
Distribución de dividendos (Nota 13)	-	-	-	9.276	10.724	-	-	(20.000)	-	-
Otras variaciones del Patrimonio neto	-	-	-	20.575	-	4.829	(25.404)	-	-	-
<b>Saldo, final del año 2009</b>	<b>325.200</b>	-	<b>65.803</b>	<b>61.409</b>	<b>(11.673)</b>	-	<b>26.281</b>	<b>(20.000)</b>	<b>95.348</b>	<b>542.368</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	32.735	-	(7.813)	24.922
<u>Operaciones con socios</u>										
Distribución de dividendos (Nota 13)	-	-	-	14.999	10.001	-	-	(25.000)	-	-
Otras variaciones del Patrimonio neto	-	-	-	6.281	-	-	(26.281)	20.000	-	-
<b>Saldo, final del año 2010</b>	<b>325.200</b>	-	<b>65.803</b>	<b>82.689</b>	<b>(1.672)</b>	-	<b>32.735</b>	<b>(25.000)</b>	<b>87.535</b>	<b>567.290</b>

Derio, 23 de febrero de 2011

## EUSKALTEL, S.A.

### Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (expresados en miles de euros)

	Notas	2010	2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>17</b>	<b>135.006</b>	<b>113.772</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		33.764	25.163
Ajustes del resultado		91.625	95.944
Cambios en el capital corriente		16.982	3.038
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(7.365)	(10.373)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>17</b>	<b>(42.998)</b>	<b>(52.438)</b>
Pagos por inversiones		(43.296)	(52.733)
Cobros por desinversiones		298	295
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>17</b>	<b>(60.407)</b>	<b>(47.731)</b>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(60.407)	(47.731)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		13.658	55
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		45.259	13.658
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>31.601</b>	<b>13.603</b>

---

Derio, 23 de febrero de 2011

## **EUSKALTEL, S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010**

(expresada en miles de euros)

#### **NOTA 1.- Información general**

Euskaltel, S.A. (en adelante, la Sociedad), se constituyó el 3 de julio de 1995 como sociedad anónima. El lanzamiento al mercado de su primer producto se produjo el 23 de enero de 1998. Su domicilio social y fiscal se encuentra en el municipio de Derio (Bizkaia) y sus productos se comercializan principalmente en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Desde su constitución, su objeto social consiste en la prestación, gestión, implantación, explotación y comercialización de redes y servicios de telecomunicaciones de acuerdo con la legislación vigente, así como la comercialización de los bienes necesarios para el desarrollo de dichos servicios. Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en el Parque Tecnológico de Bizkaia.

#### **NOTA 2.- Bases de presentación**

##### **2.1 Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

##### **2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre**

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros y la opinión fundada de expertos de reconocido prestigio, en su caso.

La Sociedad ha evaluado las estimaciones y juicios que le son de aplicación, bien por operaciones de venta de activos, o bien por acciones de reconocimiento de pasivos y considera que no existe ningún aspecto de la valoración de los mismos o estimación de incertidumbre que suponga un riesgo significativo que pueda dar lugar a un ajuste en los valores en libros de sus activos y pasivos dentro del ejercicio económico siguiente.

##### **2.3 Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el Patrimonio neto y del Estado de Flujos de Efectivo, determinada información incluida en estos estados financieros se presenta de forma agrupada. Aquellos detalles necesarios para su comprensión se recogen en las notas correspondientes de la Memoria.



## **2.4 Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1159/2010**

El 24 de septiembre de 2010 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

El contenido de este Real Decreto debe aplicarse prospectivamente en las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2010 (Disposición Transitoria Tercera).

Conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria quinta del Real Decreto 1159/2010 la Sociedad ha optado por considerar las presentes Cuentas Anuales 2010 como iniciales a los efectos de su comparabilidad y aplicación del principio de uniformidad. Consecuentemente, las cifras comparativas relativas al ejercicio anterior no han sido objeto de adaptación a los nuevos criterios, dado que los cambios introducidos por el mencionado Real Decreto no aplican a la Sociedad y su incorporación no afecta ni a la comparabilidad ni a la uniformidad de las presentes Cuentas.

## **NOTA 3.- Criterios contables**

### **3.1. Inmovilizado intangible**

Los principales conceptos incluidos en este epígrafe corresponden a adquisición y desarrollo de aplicaciones informáticas, y se registran dentro del epígrafe del Inmovilizado intangible que les corresponde, a su coste de adquisición, amortizándose durante la vida útil estimada para estos activos, que es de 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

### **3.2. Inmovilizado material**

Los elementos del Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula considerando tanto los costes directos como los indirectos imputables a dicho inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurren en ellos.

La amortización del Inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas de los elementos del Inmovilizado material son las siguientes:

Construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria

Obra civil	40
Fibra óptica	10-15
Equipamiento	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6-7
Equipos para procesos de información	5-7
Elementos de transporte	5

La mayor parte del Inmovilizado material corresponde a las inversiones por despliegue de las redes de telecomunicaciones de la Sociedad en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El valor residual, la vida útil de los activos y la consideración de los mismos como inmovilizado en curso o inmovilizado en explotación se revisa, ajustándose su valor, si fuese necesario, a la fecha del Balance.

El importe de los beneficios o las pérdidas contables por la venta de Inmovilizado material se calcula como diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta, netos de los costes de venta necesarios, y el valor neto contable del elemento vendido, y se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se produce la venta.

Las correcciones valorativas por deterioro del Inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.3. Costes por intereses**

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado, que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan al valor del elemento del inmovilizado, hasta que dichos elementos se encuentran en condiciones de funcionamiento.

En los elementos adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2007 (fecha de transición al PGC 2007), únicamente se incorporan como mayor valor del elemento los gastos financieros atribuibles a la adquisición de dichos elementos generados a partir del 1 de enero de 2008, y siempre que, desde dicha fecha de transición, deba transcurrir un tiempo superior a un año hasta que dichos elementos se encuentren en condiciones de funcionamiento.

### **3.4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable pueda no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor contable del activo supera su importe recuperable, entendido este último como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel máximo de detalle para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros que hubieran sufrido pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de dicha pérdida.

### 3.5. Activos financieros

#### a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se registran contablemente dentro del epígrafe de Activos corrientes (excepto aquellos que tuviesen vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del Balance, que se clasifican como Activos no corrientes), dentro de los apartados de Créditos a empresas y Deudores comerciales y otras Cuentas a cobrar.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Se entiende como tipo de interés efectivo el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

A la fecha del cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como, en su caso, su reversión, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

#### b) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el Patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el Patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

#### c) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no corresponden a empresas del Grupo y asociadas o a préstamos y partidas a cobrar. Su clasificación entre activos no corrientes y activos corrientes atiende a la existencia de expectativas de venta en un plazo inferior a 12 meses a la fecha del Balance.

Los Activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en su valoración se registran directamente en el Patrimonio neto hasta que el activo financiero se enajene o se deteriore, momento en el que las pérdidas y ganancias así reconocidas se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produzca dicha enajenación o deterioro. En caso de que no se pueda determinar con fiabilidad el valor razonable, los activos financieros se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste, o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la Cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste, por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas.

Los activos financieros se dan de baja en el Balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de Cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

### **3.6. Existencias**

Las existencias se valoran a su coste (ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción) o a su valor neto realizable, el menor de los dos, registrándose, en la Cuenta de pérdidas y ganancias, las oportunas correcciones valorativas y su reversión, en su caso.

La determinación del coste se realiza utilizando el método de valoración del coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

### **3.7. Patrimonio neto**

La contraprestación pagada en la adquisición de acciones propias de la Sociedad, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del Patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, el importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se imputa directamente al Patrimonio neto.

### **3.8. Pasivos financieros**

En el epígrafe de Débitos y Partidas a Pagar se incluyen los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Se clasifican como Pasivo corriente, a menos que tengan un vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del Balance, en cuyo caso se registran en el Pasivo no corriente.

Los Débitos y Partidas a Pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### **3.9. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre sociedades se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias en cada ejercicio, calculándose en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las Cuentas Anuales, corregido

por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales. En el caso en el que el beneficio esté asociado con un ingreso o gasto registrado directamente en el Patrimonio neto, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre sociedades, se registra contablemente, así mismo, contra Patrimonio neto. Los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen como resultado de diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se reflejan contablemente en el Balance hasta su reversión.

Los activos por impuesto diferido y los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de aplicación, sólo se reconocen en el Balance en la medida en que su realización futura esté razonablemente asegurada.

Del mismo modo, los créditos fiscales por bonificaciones y deducciones en la cuota del Impuesto sobre sociedades se reconocen en el ejercicio en el que se originan, con abono al epígrafe de Ajustes por cambios de valor dentro del Patrimonio neto de la Sociedad, de donde se aplican a resultados con un criterio correlativo con la depreciación de los activos que motivan las deducciones.

El reconocimiento de los créditos fiscales por todos los conceptos, incluidas las bases imponibles negativas, se realiza al tipo de gravamen vigente en la fecha de cierre del ejercicio en que se generan, ajustándose, en caso de modificación, por el tipo de gravamen vigente a la fecha de cierre del Balance.

Los cálculos de los importes asociados con el Impuesto sobre sociedades para el ejercicio 2010 y aquellos abiertos a inspección se han realizado de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, al considerarse que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

### **3.10. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen, en su caso, cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones con vencimiento superior a un año se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no uno o más eventos futuros independientemente de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la Memoria sólo en caso de que no se considere la probabilidad de materialización de dichos pasivos contingentes como remota, de acuerdo con criterios profesionales objetivos.

### 3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación neta a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos en función de su devengo efectivo o del traspaso de la propiedad de los bienes vendidos cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada uno de los tipos de ingreso.

En el caso de la telefonía móvil prepago, el importe correspondiente al tráfico cobrado por la Sociedad pendiente de consumir se registra como un ajuste por periodificación en el pasivo del Balance hasta su consumo o, en su caso, cancelación definitiva. Así mismo, el importe correspondiente al tráfico gratuito pendiente de consumo o regularización se registra en el epígrafe de Ajustes por periodificación del Activo del Balance.

Las ventas de mercaderías son, fundamentalmente, materiales de construcción para el despliegue de las redes de telecomunicaciones que se facturan a los instaladores, así como equipamiento de usuario que se factura, o bien directamente al cliente final, o bien, al canal de distribución.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, se reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### 3.12. Arrendamientos

#### a) Arrendamiento financiero

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los bienes arrendados se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del periodo del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en Acreedores por arrendamiento financiero. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

#### b) Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

### 3.13. Transacciones en moneda extranjera

#### a) Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

#### b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias, excepto las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas, que, en su caso, se diferirían en el epígrafe de Patrimonio neto del Balance.

### 3.14. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

### 3.15. Medio Ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen modificaciones o incorporaciones a elementos del Inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor de dichos elementos.

## NOTA 4.- Gestión del riesgo financiero

### 4.1. Factores de riesgo financiero

La Sociedad dispone y utiliza métodos de evaluación y reducción del riesgo financiero acordes con su actividad y su ámbito de actuación suficientes para realizar una gestión adecuada del mismo.

A continuación se presenta un resumen de los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad, así como un resumen de las medidas existentes que mitigan dichos riesgos:

#### a) Riesgo de crédito

La Sociedad ve mitigada la probabilidad de materialización del riesgo de crédito de clientes, tanto por la aplicación de diversas políticas y prácticas específicas en este sentido, como por el alto grado de dispersión de los saldos de Cuentas a cobrar.

Entre las distintas políticas y prácticas específicas destacan la política de scoring-aceptación de clientes, la práctica de monitorización continua del crédito disponible de clientes, que reduce la posibilidad de impago de saldos significativos de Cuentas a cobrar, y la gestión de cobro y recobro que realiza de las deudas impagadas.

Adicionalmente, para los deudores que, puntualmente, puedan presentar saldos por un importe significativo, existe una adecuada política de avales y, para aquellos deudores que simultáneamente puedan presentar saldos a pagar a la Sociedad, se mantiene la práctica de contratación con una cláusula de compensación automática de saldos.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad adecúa el perfil de vencimientos de su deuda a su capacidad de generar flujos de caja para atenderlos.

Para ello establece Planes de financiación trianuales, con revisiones anuales, y análisis quincenales de su posición financiera, que incluyen proyecciones a largo plazo, junto con un seguimiento diario de los saldos y las transacciones bancarias.

Así, si bien el Fondo de Maniobra de la Sociedad, definido como la diferencia entre el Activo corriente y el Pasivo corriente (vencimiento, en ambos casos, inferior a 12 meses) es negativo, esto se produce, principalmente, como consecuencia de la diferencia entre el ciclo de vida medio de las deudas a cobrar (36 días) y el ciclo de vida medio de las Cuentas a pagar (85 días), así como por el resultado del Plan de financiación en curso, tratándose de una situación normal para la actividad de la Sociedad.

La Sociedad revisa, regularmente, la política de coberturas de tipo de interés. Como consecuencia de dicha política se evalúa la necesidad, o no, de establecer coberturas sobre los mismos. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, no se ha considerado necesario abrir posiciones de cobertura de tipo de interés, si bien se ha optado, desde finales del ejercicio 2009, por aplicar liquidaciones mensuales de tipo de interés, modificándose las anteriores, trimestrales, ante la previsión del mercado financiero de evolución de tipos de interés.

c) Riesgo de mercado y riesgo de tipo de cambio

El ámbito de actuación de la Sociedad hace que el riesgo por tipo de cambio y el riesgo de precio sea muy reducido, concentrándose en las escasas operaciones de compra en moneda extranjera y por importe poco significativo que se realizan.

Por otro lado, la Sociedad tiene establecidas diversas políticas de compras y contrataciones que incentivan su ámbito territorial, así como diversas políticas dirigidas a mitigar, en lo posible, la concentración de saldos y transacciones, y a reducir la posibilidad de concentración de operaciones en pocos agentes.

## 4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del Balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. A 31 de diciembre de 2010 y de 2009 no existen instrumentos financieros cotizados.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo, en su caso, se determina mediante la aplicación de modelos y de técnicas de valoración. La Sociedad aplica una variedad de métodos e hipótesis basadas en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del Balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.



## NOTA 5.- Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
<b>VALOR BRUTO</b>				
Saldo al 01.01.09	5.810	91.620	4.095	101.525
Altas	5	3.410	-	3.415
Retiros	-	(50)	-	(50)
Saldo al 31.12.09	5.815	94.980	4.095	104.890
Altas	22	3.221	-	3.243
Retiros	(5.765)	(60.308)	(3.190)	(69.263)
Saldo al 31.12.10	72	37.893	905	38.870
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Saldo al 01.01.09	(5.752)	(68.787)	(3.562)	(78.101)
Altas	(30)	(6.280)	(59)	(6.369)
Retiros	-	40	-	40
Saldo al 31.12.09	(5.782)	(75.027)	(3.621)	(84.430)
Altas	(12)	(6.029)	(59)	(6.100)
Retiros	5.763	60.044	3.190	68.997
Saldo al 31.12.10	(31)	(21.012)	(490)	(21.533)
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>				
Saldo al 01.01.09	58	22.833	533	23.424
Saldo al 31.12.09	33	19.953	474	20.460
Saldo al 31.12.10	41	16.881	415	17.337

Al 31 de diciembre de 2010 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado, con un coste contable de 6,3 millones de euros (2009: 68,9 millones de euros).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del Inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han capitalizado gastos financieros en el Inmovilizado intangible.

## NOTA 6.- Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Anticipos e inmovilizado material en curso	Otro inmovilizado	Total
<b>VALOR BRUTO</b>						
Saldo al 01.01.09	63.238	922.739	127.698	43.390	20.795	1.177.860
Altas	-	-	-	41.466	-	41.466
Bajas	(177)	(6.928)	-	-	(811)	(7.916)
Traspasos	19	42.185	5.077	(48.224)	943	-
Saldo al 31.12.09	63.080	957.996	132.775	36.632	20.927	1.211.410
Altas	-	-	40	36.504	-	36.544
Bajas	-	(4.134)	(89)	(29)	(25)	(4.277)
Traspasos	2.189	34.871	3.593	(41.320)	667	-
Saldo al 31.12.10	65.269	988.733	136.319	31.787	21.569	1.243.677
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>						
Saldo al 01.01.09	(6.332)	(260.481)	(21.922)	-	(13.733)	(302.468)
Altas	(1.144)	(56.589)	(8.382)	-	(1.476)	(67.591)
Bajas	26	2.453	-	-	710	3.189
Saldo al 31.12.09	(7.450)	(314.617)	(30.304)	-	(14.499)	(366.870)
Altas	(1.228)	(61.393)	(8.421)	-	(1.232)	(72.274)
Bajas	-	3.213	10	-	9	3.232
Saldo al 31.12.10	(8.678)	(372.797)	(38.715)	-	(15.722)	(435.912)
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>						
Saldo al 01.01.09	56.906	662.258	105.776	43.390	7.062	875.392
Saldo al 31.12.09	55.630	643.379	102.471	36.632	6.428	844.540
Saldo al 31.12.10	56.591	615.936	97.604	31.787	5.847	807.765

Se han capitalizado los gastos financieros que han surgido de la financiación ajena obtenida para el despliegue de la red. Los gastos financieros capitalizados ascienden a 199 miles de euros (2009: 355 miles de euros), utilizando, para su cálculo, una tasa de capitalización del 1,75 % (2009: 2,77%), equivalente al coste efectivo medio de la financiación ajena durante el ejercicio 2010.

El coste de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2010 asciende a 91,6 millones de euros (2009: 66,9 millones de euros).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen elementos de inmovilizado material prestados como garantía de pasivos financieros y están contratadas las pólizas de seguro que se consideran suficientes para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del Inmovilizado material.

Dentro del epígrafe de Anticipos e inmovilizado material en curso se incluye el saldo de Repuestos de inmovilizado, por un importe de 4.085 miles de euros (2009: 7.237 miles de euros), neto de la provisión por deterioro estimada en base a la rotación de los elementos incluidos en dicho saldo por un importe de 9.817 miles de euros (2009: 4.178 miles de euros). Para establecer esta provisión se han dotado 5.639 miles de euros en el ejercicio 2010 y 3.121 miles de euros en el ejercicio 2009 (Nota 16).

## NOTA 7.- Análisis de instrumentos financieros

### 7.1. Análisis por categorías

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de Instrumentos financieros es el siguiente:

#### a) Activos financieros

	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)		Activos disponibles para la venta (Nota 10)		Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8)		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
<b>Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	-	-	-	-	<b>21</b>	<b>72</b>	<b>21</b>	<b>72</b>
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	21	72	21	72
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>400</b>	<b>519</b>	<b>963</b>	<b>963</b>	-	-	<b>1.363</b>	<b>1.482</b>
Instrumentos de patrimonio	-	-	963	963	-	-	963	963
Créditos a terceros	58	95	-	-	-	-	58	95
Otros activos financieros	342	424	-	-	-	-	342	424
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>71.588</b>	<b>79.608</b>	-	-	-	-	<b>71.588</b>	<b>79.608</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	71.536	79.407	-	-	-	-	71.536	79.407
Personal	49	62	-	-	-	-	49	62
Otros créditos con Administraciones Públicas	3	139	-	-	-	-	3	139
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>69</b>	<b>134</b>	-	-	-	-	<b>69</b>	<b>134</b>
Créditos a empresas	38	104	-	-	-	-	38	104
Otros activos financieros (Fianzas)	31	30	-	-	-	-	31	30
<b>Total</b>	<b>72.057</b>	<b>80.261</b>	<b>963</b>	<b>963</b>	<b>21</b>	<b>72</b>	<b>73.041</b>	<b>81.296</b>

b) Pasivos financieros

	Débitos y partidas a pagar	
	2010	2009
<b>Deudas a largo plazo (Nota 14)</b>	<b>242.946</b>	<b>283.955</b>
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	242.946	283.955
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 14 y 21)</b>	<b>71.345</b>	<b>76.011</b>
<b>Deudas a corto plazo (Nota 14)</b>	<b>72.414</b>	<b>85.906</b>
Deudas con entidades de crédito	44.954	54.673
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	1
Otros pasivos financieros	27.460	31.232
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 14 y 21)</b>	<b>3.937</b>	<b>8.949</b>
Deudas con entidades de crédito	3.937	8.949
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)</b>	<b>132.929</b>	<b>114.363</b>
Proveedores	124.117	107.875
Personal	1.962	1.479
Otras deudas con las Administraciones Públicas	6.850	5.009
<b>Total</b>	<b>523.571</b>	<b>569.184</b>

## 7.2. Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento al 31 de diciembre del 2010, son los siguientes:

a) Activos financieros

	Activos financieros					Total
	2012	2013	2014	2015	Años posteriores	
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>						
Créditos a terceros	38	20	-	-	-	58
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58</b>

b) Pasivos financieros

	Pasivos financieros					Total
	2012	2013	2014	2015	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	63.851	65.636	63.676	33.133	16.650	242.946
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	8.604	16.933	20.916	16.567	8.325	71.374
<b>Total</b>	<b>72.455</b>	<b>82.569</b>	<b>84.592</b>	<b>49.700</b>	<b>24.975</b>	<b>314.291</b>

## NOTA 8.- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

Durante el ejercicio 2010 y 2009 no se han producido movimientos significativos en participaciones en empresas del Grupo y asociadas, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa.

El saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde a:

	2010			2009		
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
Valores brutos	21	450	471	301	401	702
Desembolsos pendientes	-	-	-	(45)	-	(45)
Provisiones por deterioro	-	(450)	(450)	(235)	(350)	(585)
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>51</b>	<b>72</b>

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad es dominante de un grupo de empresas, siendo las sociedades dependientes siete sociedades limitadas sin actividad y, por tanto, sin efecto significativo. Pese a contar con el 100% de participación directa, la Sociedad no ha formulado Cuentas Anuales Consolidadas por el nulo efecto que tendría.

Al 31 de diciembre de 2009, adicionalmente a las siete sociedades sin actividad, la Sociedad tenía un 100% de participación directa en la sociedad Viva Mobile Compañía de Telecomunicaciones, S.A., cuyo Patrimonio neto estaba compuesto por un capital de 60 miles de euros (45 miles de euros pendientes de desembolso) un resultado del ejercicio 2009 negativo de 216 miles de euros, así como unas reservas y otras aportaciones de socios por un importe total de 201 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2009 el valor contable en la sociedad matriz era cero y la Sociedad se encontraba liquidada fiscalmente.

Las participaciones en empresas asociadas, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa, corresponden a un 25% de participación directa en la sociedad Andornet, con domicilio en Andorra y sin actividad, y a un 20% de participación directa en Hamaika Telebista, con domicilio en Bilbao y cuya actividad consiste en impulsar la creación de televisiones locales en euskara.

## NOTA 9.- Préstamos y partidas a cobrar

	2010	2009
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>400</b>	<b>519</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>400</b>	<b>519</b>
Créditos a terceros (Nota 7)	58	95
Préstamos a empresas asociadas	538	575
Provisiones por deterioro de valor	(480)	(480)
Otros activos financieros (Fianzas) (Nota 7)	342	424
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>71.657</b>	<b>79.742</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)</b>	<b>71.588</b>	<b>79.608</b>
Clientes	102.124	108.280
Provisiones por deterioro de valor	(30.588)	(28.873)
Personal	49	62
Otros créditos con Administraciones Públicas	3	139
<b>Inversiones financieras a corto plazo (Nota 7)</b>	<b>69</b>	<b>134</b>
Créditos a empresas	38	104
Otros activos financieros (Depósitos y fianzas)	31	30
<b>Total</b>	<b>72.057</b>	<b>80.261</b>

Los tipos de interés nominales aplicados a las Cuentas a cobrar a largo plazo son tipos de interés variables referenciados al euribor.

La Sociedad calcula la provisión por deterioro del valor de los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar añadiendo, al importe total de los saldos que han superado un periodo mínimo predefinido de acuerdo con las disposiciones legales del sector, un porcentaje de los saldos vencidos que no superan el citado periodo mínimo, estimado por los datos históricos de recuperación de saldos de la Sociedad.

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de los saldos de Deudores comerciales y Otras Cuentas a cobrar es el siguiente:

	2010	2009
<b>Saldo inicial</b>	<b>28.873</b>	<b>26.907</b>
Provisión por deterioro de valor de Cuentas a cobrar	7.620	6.240
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(5.905)	(4.274)
<b>Saldo final</b>	<b>30.588</b>	<b>28.873</b>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las Cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Se procede a la regularización de los importes abonados a la cuenta de Provisión por deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperación de los mismos.

## NOTA 10.- Activos financieros disponibles para la venta

El movimiento de los Activos financieros disponibles para la venta, que están denominados en euros, se resume a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>963</b>	<b>1.048</b>
Altas	-	3
Bajas	-	-
Provisión por deterioro	-	(88)
<b>Saldo final (Nota 7)</b>	<b><u>963</u></b>	<b><u>963</u></b>

Durante el ejercicio 2010 no se ha provisionado importe alguno por deterioro (2009: 88 miles de euros) del valor en los Activos financieros disponibles para la venta. En el ejercicio de 2009 se registró dicha provisión por deterioro dentro de Ajustes por cambios de valor en el Patrimonio neto.

## NOTA 11.- Existencias

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terminales y equipos de clientes	<u>3.861</u>	<u>3.180</u>
De Telefonía Móvil	3.286	2.732
De Televisión Digital	575	448
Materiales para contratas	2.711	2.481
Otras existencias	531	566
<b>Total valor bruto</b>	<b><u>7.103</u></b>	<b><u>6.227</u></b>
Pérdidas por deterioro de existencias	(2.884)	(2.590)
<b>Total</b>	<b><u>4.219</u></b>	<b><u>3.637</u></b>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## NOTA 12. - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponde al saldo de efectivo a 31 de diciembre de 2010 por 32 miles de euros (2009: 58 miles de euros) y al saldo por suscripción de cesión de Deuda Pública con fecha de recompra en el primer trimestre de 2011 y con una rentabilidad media de mercado, por 45.227 miles de euros (2009: 13.600 miles de euros).

## NOTA 13.- Patrimonio neto

### 13.1 Capital

El capital suscrito al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 está representado por 5.420.000 acciones nominativas de 60 euros de valor nominal cada una, con iguales derechos y obligaciones y totalmente suscritas y desembolsadas. El artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad establece la normativa sobre la transmisión de sus acciones.

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, las entidades que participan en el capital social de la Sociedad y su porcentaje de participación son las siguientes:

	2010		2009	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Bilbao Bizkaia Kutxa	1.899.853	35,05%	1.842.125	33,99%
CK Corporación Kutxa-Kutxa Korporazioa, S.L. (Grupo Gipuzkoa Donostia Kutxa)	1.317.777	24,31%	1.277.736	23,57%
Iberdrola, S.A.	639.113	11,79%	619.694	11,43%
Endesa, S.A.	573.521	10,58%	556.095	10,26%
Araba Gertu, S.A. (Grupo Caja Vital Kutxa)	444.670	8,20%	431.159	7,96%
Euskal Irrati Telebista Herri Erakundea	286.760	5,29%	278.047	5,13%
Ente Vasco de la Energía	114.704	2,12%	111.219	2,05%
Mondragon Inversiones, S.P.E, S.Coop.	114.704	2,12%	111.219	2,05%
Autocartera	28.898	0,54%	192.706	3,56%
<b>Total</b>	<b>5.420.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.420.000</b>	<b>100,00%</b>

### 13.2 Prima de emisión

De acuerdo con la legislación vigente, la Prima de emisión de acciones es una reserva de libre disposición, siempre que el neto patrimonial supere el capital social.

### 13.3 Reservas

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	2010	2009
Reserva legal	19.440	16.812
Reservas voluntarias	63.249	44.597
<b>Total</b>	<b>82.689</b>	<b>61.409</b>

La Reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la Reserva legal hasta que alcance un importe de, al menos, el 20% del Capital social. La Reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



### 13.4 Acciones y participaciones en patrimonio propias

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2005 acordó, por unanimidad, la adquisición derivativa de las acciones propias como autocartera.

### 13.5 Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del Resultado del ejercicio a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Base de reparto</b>		
Pérdidas y ganancias	32.735	26.281
<b>Total</b>	<b><u>32.735</u></b>	<b><u>26.281</u></b>
<b>Aplicación</b>		
A Reserva legal	3.274	2.628
A Dividendo a cuenta	25.000	20.000
A Reservas voluntarias	4.461	3.653
<b>Total</b>	<b><u>32.735</u></b>	<b><u>26.281</u></b>

### 13.6 Dividendo a cuenta

Con fecha 15 de diciembre de 2010, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2010 por un importe de 25 millones de euros. En la misma fecha, la totalidad de los accionistas de la Sociedad, reunidos en Junta General Universal, acordó la materialización de dicho dividendo en el reparto a los accionistas de 163.808 acciones propias. El coste de dichas acciones propias ascendió a 10.001 miles de euros y su valor de mercado ha sido establecido, en base a la valoración de un experto independiente.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	<u>31.10.2010</u>
Resultado de gestión	26.847
Amortizaciones	61.184
Variación del Fondo de Maniobra operativo	26.570
<b>Cash de la actividad</b>	<b><u>114.602</u></b>
Pagos de Inversiones de gestión	(41.903)
Cobros de desinversiones	-
<b>Cash de Inversiones</b>	<b><u>(41.903)</u></b>
<b>Total Cash generado</b>	<b><u>72.699</u></b>

Con fecha 9 de diciembre de 2009, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2009 por un importe de 20 millones de euros, que los accionistas decidieron materializar en el reparto de 132.494 acciones propias cuyo coste contable ascendió a 10.724 miles de euros cuyo valor de mercado fue establecido, en base a la valoración de un experto independiente.

### 13.7 Ajustes por cambios de valor

Este epígrafe corresponde, principalmente, a deducciones fiscales en el Impuesto sobre sociedades relacionadas con inversiones en activos fijos y que, en aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos, la Sociedad traspa a resultados en función de las vidas útiles de las inversiones relacionadas con dichas deducciones.

El movimiento del saldo de este epígrafe ha sido el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>95.348</b>	<b>101.770</b>
Imputación al resultado de deducciones con límite	(8.586)	(7.730)
Deducciones con límite del ejercicio anterior	773	1.371
Ajustes de valor por valoración de instrumentos financieros, netos del efecto impositivo	-	(63)
<b>Saldo final</b>	<b><u>87.535</u></b>	<b><u>95.348</u></b>

### NOTA 14.- Débitos y partidas a pagar

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>	<b><u>314.291</u></b>	<b><u>359.966</u></b>
<b>Deudas a largo plazo (Nota 7)</b>	<b><u>242.946</u></b>	<b><u>283.955</u></b>
Deudas con entidades de crédito	242.946	283.955
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 7 y 21)</b>	<b><u>71.345</u></b>	<b><u>76.011</u></b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>	<b><u>209.280</u></b>	<b><u>209.218</u></b>
<b>Deudas a corto plazo (Nota 7)</b>	<b><u>72.414</u></b>	<b><u>85.906</u></b>
Deudas con entidades de crédito	44.954	54.673
Acreedores por arrendamiento financiero	-	1
Otros pasivos financieros	27.460	31.232
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 7 y 21)</b>	<b><u>3.937</u></b>	<b><u>8.949</u></b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 7)</b>	<b><u>132.929</u></b>	<b><u>114.363</u></b>
Proveedores	124.117	107.875
Personal	1.962	1.479
Otras deudas con las Administraciones Públicas	6.850	5.009
<b>Total</b>	<b><u>523.571</u></b>	<b><u>569.184</u></b>

Los valores razonables de los depósitos y partidas a pagar no difieren significativamente de sus valores contables. Su valor razonable se calcula tomando como base los flujos de efectivo descontados a un tipo referenciado al tipo de interés efectivo de los recursos ajenos.

## Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Préstamo BEI 1999	Préstamo BEI 2001	Préstamo 2007	Préstamo 2009 (1)	Préstamo 2009 (2)	Préstamo 2010	Miles de euros
Entidad	Banco Europeo de Inversiones	Banco Europeo de Inversiones	7 entidades financieras, incluidas 2 entidades del Grupo	11 entidades financieras, incluidas 2 entidades del Grupo	Banco Santander	Banesto	-
Fecha de formalización	17/12/1999	22/06/2001	25/07/2007	30/06/2009	30/09/2009	18/12/2009	-
Importe (miles de euros)	120.000	120.000	150.000	130.000	4.000	5.000	-
Plazo	15 años	12 años	8,5 años	5 años	5 años	5 años	-
Carencia	5 años	4 años	6 años	2 años	2 años	2 años	-
Amortización	10 cuotas anuales y constantes a partir del 15/12/2005	8 cuotas anuales y constantes a partir del 15/12/2005	6 cuotas semestrales y constantes a partir del 25/07/2013	6 cuotas semestrales y constantes a partir de 30/12/2011	6 cuotas semestrales y constantes a partir de 30/12/2011	6 cuotas semestrales y constantes a partir de 30/12/2011	-
Garantías	Aval sindicado por 11 entidades financieras, incluidas 2 entidades del Grupo	Aval sindicado por 14 entidades financieras, incluidas 2 entidades del Grupo	-	-	-	-	-
Fecha vencimiento	15/12/2014	15/12/2012	25/01/2016	30/06/2014	30/06/2014	30/06/2014	-
Tipo de interés	Variable en cada liquidación	Variable en cada liquidación	Variable referenciado al Euribor	Variable referenciado al Euribor	Variable referenciado al Euribor	Variable referenciado al Euribor	-
Interés medio 2009	2,26%	2,28%	2,37%	2,24%	2,19%	-	-
Interés medio 2010	0,89%	0,89%	1,12%	2,33%	2,31%	2,40%	-
Valores Nominales pendientes de amortizar	<b>48.000</b>	<b>30.000</b>	<b>150.000</b>	<b>130.000</b>	<b>4.000</b>	<b>5.000</b>	<b>367.000</b>
Corto plazo	12.000	15.000	-	21.667	667	833	50.167
Largo plazo	36.000	15.000	150.000	108.333	3.333	4.167	316.833

Con fecha 30 de noviembre de 2010 la Sociedad ha firmado la novación del préstamo sindicado suscrito en 2007, con la totalidad de las entidades que participaban inicialmente en dicho préstamo. Las principales modificaciones se corresponden a los plazos de vencimiento.

A 31 de diciembre de 2010, los saldos contables por deudas con entidades de crédito son los siguientes:

	Corto Plazo		Largo Plazo		Total
	Empresas del Grupo y asociadas	Otras empresas	Empresas del Grupo y asociadas	Otras empresas	
Valores nominales	4.388	45.779	71.938	244.895	367.000
Pólizas de crédito	(277)	(120)	-	-	(397)
Gastos de formalización de deudas pendientes de imputar a resultados	(174)	(705)	(593)	(1.949)	(3.421)
<b>Total</b>	<b>3.937</b>	<b>44.954</b>	<b>71.345</b>	<b>242.946</b>	<b>363.182</b>

Así mismo, a 31 de diciembre de 2009, los saldos contables por deudas con entidades de crédito se desglosan a continuación:

	Corto Plazo		Largo Plazo		Total
	Empresas del Grupo y asociadas	Otras empresas	Empresas del Grupo y asociadas	Otras empresas	
Valores nominales	9.375	55.125	76.325	285.675	426.500
Pólizas de crédito	(261)	282	-	-	21
Gastos de formalización de deudas pendientes de imputar a resultados	(165)	(734)	(314)	(1.720)	(2.933)
<b>Total</b>	<b>8.949</b>	<b>54.673</b>	<b>76.011</b>	<b>283.955</b>	<b>423.588</b>

La Sociedad dispone de un límite de Pólizas de crédito a 31 de diciembre de 2010 de 89.501 miles de euros (2009: 113.000 miles de euros), por lo que el disponible no utilizado a dicha fecha asciende a 89.501 miles de euros (2009: 112.979 miles de euros).

El importe de los saldos por débitos y partidas a pagar en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2010 asciende a 163 miles de euros (2009: 398 miles de euros).

De acuerdo con el deber de información establecido por la Ley 15/2010 de 5 de julio sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores, los saldos por débitos y partidas a pagar al cierre del ejercicio 2010 que sobrepasan el plazo máximo legal de 85 días, ascienden a 601 miles de euros.

## NOTA 15.- Impuestos

### 15.1 Impuestos sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Total</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b>33.764</b>
Diferencias permanentes	29	-	29
Diferencias temporarias (con origen en ejercicios anteriores)	4.665	(340)	4.325
Compensación de bases imponibles negativas			(15.093)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b><u>23.025</u></b>

El gasto devengado por el Impuesto sobre sociedades resulta de aplicar el tipo impositivo vigente del 28% a la suma del Resultado antes de impuestos y las diferencias permanentes generadas en el ejercicio.

La conciliación entre el gasto devengado por el Impuesto sobre sociedades y el saldo correspondiente en la Cuenta de pérdidas y ganancias se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Gasto devengado por Impuesto sobre sociedades</b>	<b>(9.462)</b>	<b>(7.065)</b>
Deducciones sin límite	69	499
Otras correcciones	(222)	(46)
Importe de deducciones traspasado a resultado del ejercicio	8.586	7.730
<b>Total Impuesto sobre beneficios</b>	<b><u>(1.029)</u></b>	<b><u>1.118</u></b>

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión y otras, con límite en la cuota del Impuesto sobre sociedades, con los siguientes importes y fechas de generación:

<u>Año generación</u>	<u>Miles de euros</u>
1998	434
1999	5.022
2000	17.265
2001	23.002
2002	10.399
2003	17.310
2004	16.388
2005	12.512
2006	9.927
2007	12.760
2008	13.920
2009	773
<b>Total</b>	<b><u>139.712</u></b>

A cierre del ejercicio 2010 la Sociedad no cuenta con bases imponibles negativas procedentes de ejercicios anteriores pendientes de compensar (2009: 15 millones de euros).

Según la Norma Foral 7/2008 de 10 de diciembre, por la que se aprueban medidas tributarias para 2009 y siguientes ejercicios, los créditos fiscales por deducciones y bases imponibles negativas no tienen plazo de prescripción.

La Sociedad tiene pendientes de inspección fiscal los principales impuestos que le son aplicables para los ejercicios no prescritos.

## 15.2 Impuestos diferidos

El detalle de los Activos por impuestos diferidos es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Diferencias temporarias	3.051	1.828
Créditos por bases imponibles negativas	-	3.734
Créditos por deducciones fiscales	139.712	142.534
<b>Total</b>	<b><u>142.763</u></b>	<b><u>148.096</u></b>

A 31 de diciembre de 2010 y de 2009 no existían pasivos por impuestos diferidos.

El movimiento en el saldo total de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Créditos por Bases imponibles negativas</u>	<u>Créditos por Deducciones fiscales</u>	<u>Total Activos por impuestos diferidos</u>	<u>Total Pasivos por impuestos diferidos</u>	<u>Total impuestos diferidos</u>
<b>Saldo a 1 de enero de 2009</b>	<b>2.615</b>	<b>10.058</b>	<b>140.688</b>	<b>153.361</b>	<b>(49)</b>	<b>153.312</b>
Aplicación del gasto devengado por el Impuesto sobre sociedades	(547)	(6.518)	-	(7.065)	-	(7.065)
Impuesto sobre sociedades del resultado aplicado contra Patrimonio	18	7	-	25	-	25
Deducciones con límite del ejercicio anterior	-	-	1.371	1.371	-	1.371
Deducciones sin límite del ejercicio	-	-	499	499	-	499
Otras correcciones	(258)	187	(24)	(95)	49	(46)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>1.828</b>	<b>3.734</b>	<b>142.534</b>	<b>148.096</b>	<b>-</b>	<b>148.096</b>
Aplicación del gasto devengado por el Impuesto sobre sociedades	1.211	(4.224)	(2.871)	(5.884)	-	(5.884)
Deducciones con límite del ejercicio anterior	-	-	773	773	-	773
Otras correcciones	12	490	(724)	(222)	-	(222)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>3.051</b>	<b>-</b>	<b>139.712</b>	<b>142.763</b>	<b>-</b>	<b>142.763</b>

## NOTA 16.- Ingresos y gastos

### 16.1 Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera, principalmente dólar americano, ascienden a 2.419 miles de euros (2009: 1.578 miles de euros) y corresponden, prácticamente en su totalidad, a adquisiciones de equipamiento para usuarios y a servicios de contenidos de televisión.

### 16.2 Importe neto de la cifra de negocios

El Importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad, 344.052 miles de euros (2009: 338.892 miles de euros), que se ubica geográficamente en el mercado nacional en su totalidad, se distribuye de acuerdo al siguiente cuadro:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Red Fija (Voz y Datos)	65,2%	64,7%
Red Móvil	18,6%	20,4%
Televisión	4,8%	4,2%
Mercado Mayorista	2,8%	3,1%
Otros	8,6%	7,6%
<b>Total</b>	<b><u>100,0%</u></b>	<b><u>100,0%</u></b>

### 16.3 Aprovisionamientos

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b><u>22.131</u></b>	<b><u>25.977</u></b>
Compras	23.007	24.304
Variación de existencias	(876)	1.673
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b><u>61.001</u></b>	<b><u>66.712</u></b>
Gastos de interconexión	49.874	56.665
Otros aprovisionamientos	11.127	10.047
<b>Deterioro de mercaderías</b>	<b><u>294</u></b>	<b><u>373</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>83.426</u></b>	<b><u>93.062</u></b>

### 16.4 Gastos de personal

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos, salarios y asimilados	24.608	23.351
Cargas sociales (otras cargas sociales)	6.275	5.861
<b>Total</b>	<b><u>30.883</u></b>	<b><u>29.212</u></b>

El número medio de empleados, distribuido por categorías, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Directivos	30	29
Gerentes	45	42
Otros profesionales	477	480
<b>Total</b>	<b><u>552</u></b>	<b><u>551</u></b>

Asimismo, la distribución por género al cierre del ejercicio de la plantilla de la Sociedad es la siguiente:

	2010			2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	27	3	30	26	3	29
Gerentes	31	14	45	30	13	43
Otros profesionales	277	200	477	276	205	481
<b>Total</b>	<b>335</b>	<b>217</b>	<b>552</b>	<b>332</b>	<b>221</b>	<b>553</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad está representado por 9 hombres y 1 mujer.

### 16.5 Otros gastos de explotación

	2010	2009
Servicios exteriores	92.746	91.980
Tributos	6.219	5.295
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7.620	6.240
<b>Total</b>	<b>106.585</b>	<b>103.515</b>

### 16.6 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

	2010	2009
Deterioros y pérdidas (Nota 6)	5.639	3.121
Resultados por enajenaciones y otras	1.314	4.737
<b>Total</b>	<b>6.953</b>	<b>7.858</b>

### 16.7 Resultado financiero

	2010	2009
<b>Ingresos financieros</b>	<b>320</b>	<b>21</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio en terceros	69	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	251	21
<b>Gastos financieros</b>	<b>(7.685)</b>	<b>(10.394)</b>
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(1.464)	(2.629)
Por deudas con terceros	(6.221)	(7.765)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(67)</b>	<b>(26)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>(100)</b>	<b>(235)</b>
De participaciones	(100)	(235)
<b>Total</b>	<b>(7.532)</b>	<b>(10.634)</b>



## NOTA 17.- Flujos de Efectivo

El desglose de los Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>33.764</b>	<b>25.163</b>
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>91.625</b>	<b>95.944</b>
Amortización del inmovilizado	78.374	73.960
Correcciones valorativas por deterioro	8.014	6.848
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	1.314	4.737
Ingresos financieros	(320)	(21)
Gastos financieros	7.685	10.394
Diferencias de cambio	67	26
Efectos impositivos	(3.509)	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>16.982</b>	<b>3.038</b>
Existencias	(876)	1.646
Deudores y otras Cuentas a cobrar	400	(14.789)
Otros activos corrientes	(432)	437
Acreedores y otras Cuentas a pagar	18.070	15.915
Otros pasivos corrientes	(180)	(171)
<b>Otros Flujos de Efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(7.365)</b>	<b>(10.373)</b>
Pagos de intereses	(7.685)	(10.394)
Cobros de dividendos	69	-
Cobros de intereses	251	21
<b>Flujos de Efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>135.006</b>	<b>113.772</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(43.296)</b>	<b>(52.733)</b>
Empresas del Grupo y asociadas	(50)	(271)
Inmovilizado intangible	(3.243)	(3.415)
Inmovilizado material	(39.889)	(48.910)
Otros activos financieros	(114)	(137)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>298</b>	<b>295</b>
Otros activos financieros	298	295
<b>Flujos de Efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(42.998)</b>	<b>(52.438)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(60.407)</b>	<b>(47.731)</b>
Emisión de:		
Deudas con entidades de crédito	5.000	107.675
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	26.325
Devolución de:		
Deudas con entidades de crédito	(55.729)	(137.780)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	(9.678)	(43.951)
<b>Flujos de Efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(60.407)</b>	<b>(47.731)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>31.601</b>	<b>13.603</b>

## NOTA 18.- Contingencias

Con fecha 2 de junio de 2008 el Grupo France Telecom (en adelante, GFT) inició ante la Cámara de Comercio Internacional, con sede en París (en adelante, CCI), un procedimiento contra Euskaltel, S.A., por considerar que el inicio de su actividad de Operador Móvil Virtual (en adelante, OMV) supuso una violación del pacto de no competencia establecido en el acuerdo de compraventa de acciones de Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. realizada por Euskaltel, S.A. y otras sociedades, a GFT, el 29 de julio de 2005, al que Euskaltel se adhirió con fecha 31 de octubre de 2005, y en el Acuerdo de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 2005.

Según GFT, las actividades de OMV desarrolladas por Euskaltel, S.A. en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2007, fecha de inicio de dicha actividad por parte de Euskaltel, S.A., y el 21 de marzo de 2008, fecha en que finalizaría la aplicación de dicho pacto de no competencia según la interpretación de GFT de los acuerdos anteriores, vulneran el citado pacto de no competencia, por lo que reclamó a Euskaltel, S.A. un importe global de 300 millones de euros.

En el citado acuerdo de compraventa de acciones, la Cláusula de No Competencia invocada (en el supuesto de que no fuera nula por contraria al Derecho de la competencia comunitario y español) excluye las actividades de Euskaltel, S.A., al señalar (apartado 14.11): *“Ello no obstante quedan excluidas de la definición de Actividades Competidoras y, por lo tanto, de la aplicación de lo establecido en el presente apartado 14.11: (i) aquellas actividades similares y/o coincidentes o complementarias con las Actividades Competidoras (i) actualmente desarrolladas, directa o indirectamente, por las partes Vendedoras (...)”*, y Euskaltel, S.A. no ha variado sustancialmente su actividad, en telefonía móvil, desde el ejercicio 2005.

En el mismo sentido, en el momento en que Euskaltel, S.A. se adhirió a dicho Contrato, se incluye la siguiente aclaración: *“para evitar dudas, a los efectos de lo previsto en la estipulación 14.11 (Pacto de No Competencia) del Contrato de Compraventa (...) las Partes hacen constar expresamente su entendimiento de que las actuales participaciones de los Vendedores en entidades que desarrollen actividades similares y/o coincidentes o complementarias con las Actividades Competidoras no suponen vulneración del pacto de no competencia y, en particular, que la actual participación de Bilbao Bizkaia Kutxa y CK Corporación Kutxa-Kutxa Korporazioa, S.L. en el capital social de la mercantil Euskaltel, S.A. (...) no supone en ningún caso vulneración del referido pacto de no competencia”*.

A mayor abundamiento, en la cláusula 9 de no competencia del Acuerdo de Accionistas mencionado, se recoge que: *“Recíprocamente, las partes manifiestan y reconocen su acuerdo de que las actividades de la Sociedad no serán consideradas competidoras de las actividades desarrolladas por Euskaltel, S.A.”*.

El arbitraje debía resolverse conforme a Derecho español y el Tribunal Arbitral estaba compuesto por tres Árbitros.

Con fecha 12 de julio de 2010 le fue notificado a Euskaltel, S.A. el Laudo referente a esta reclamación (denominado por la propia CCI como “Case nº 15653 JRF”), en el que, con el voto de la mayoría, se estima una parte sustancial de las pretensiones de los demandantes, en concreto, 221,9 millones de euros (159,8 millones de euros, neto del efecto impositivo).

Dicho Laudo incluye el Voto Particular de uno de los Árbitros, el único componente del Tribunal Arbitral de reconocido y demostrado prestigio en el conocimiento del Derecho español, que, además de argumentar con extensión los motivos de su disconformidad, da la razón, íntegramente, a Euskaltel, S.A., concluyendo de la siguiente manera:

*“En virtud de todo lo anterior, y resolviendo en Derecho, manifiesto en primer lugar que este asunto bien merecería haber obtenido un auténtico laudo y no un “laude” en honor a las demandantes. El laudo tenía que haberse resuelto en los siguientes términos:*

1. *Estimar la excepción de competencia planteada por la demandada (Euskaltel, S.A.) (...) y declarar que el Colegio Arbitral no es competente para pronunciarse sobre los daños solicitados por las demandantes en relación con el lucro cesante y el daño emergente.*
2. *En todo caso declarar que las Estipulaciones, tal y como las interpretan las demandantes, son nulas de pleno derecho.*
3. *En todo caso declarar que no ha lugar a los daños solicitados por las demandantes.*
4. *En todo caso declarar que Euskaltel no incumplió las Estipulaciones de acuerdo con la única interpretación congruente y posible de las mismas.*
5. *Declarar que cada parte soportará sus gastos y costas de representación, asistencia y defensa legal en este arbitraje y los gastos del arbitraje por partes iguales.”*

El voto particular alcanza estas conclusiones, fundamentalmente, y, entre otras, por las siguientes razones:

- *“El voto de la mayoría se pronuncia sobre cuestiones para las que de ningún modo tiene competencia el Colegio Arbitral.*
- *Los pactos de no competencia contenidos en los Contratos firmados por las partes son nulos de pleno derecho bajo el Derecho comunitario y español aplicable.*
- *La indemnización de daños y perjuicios concedida no es procedente ni acorde con el Derecho español aplicable.*
- *La interpretación de las Estipulaciones recogida en el voto de la mayoría no es acorde con los más elementales principios de interpretación recogidos en el Derecho español aplicable.”*

Con fecha 9 de septiembre de 2010, Euskaltel, S.A. planteó una acción de anulación del citado Laudo, en Suiza, ante el Tribunal Federal de Laussanne (Órgano competente, dada la sede del arbitraje), habiéndose recibido, con fecha 9 de febrero de 2011 una notificación del citado Tribunal de desestimación del citado recurso y estando pendiente de recibirse, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el texto completo y fundamentado de dicha notificación.

En el Ordenamiento Jurídico español no opera el reconocimiento automático de la eficacia de las resoluciones arbitrales extranjeras, sino que éstas requieren para su reconocimiento y eficacia una previa declaración judicial de naturaleza homologadora por los órganos judiciales competentes, a través del denominado procedimiento de exequátur, procedimiento para el que Euskaltel, S.A. dispone de diversas medidas de defensa. Este procedimiento exequátur, previo a cualquier proceso de ejecución, debe ser iniciado a instancia de parte y a Euskaltel, S.A. no le consta, a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, que se haya iniciado por parte de GFT.

Euskaltel, S.A. considera que, como consecuencia de que el Laudo de la mayoría no es de aplicación directa y de que cualquier análisis suficientemente profundo de los motivos que sustentan el voto particular denegaría el exequátur, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, es innecesario reconocer ninguna provisión por este concepto. En todo caso, no se prevé la resolución definitiva y efectiva del procedimiento descrito en un plazo inferior a los dos años.

## NOTA 19.- Compromisos

### 19.1 Compromisos de compraventa

A la fecha del Balance, la Sociedad tiene contratos de compra firmados por los siguientes conceptos e importes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inmovilizado intangible	1.270	924
Inmovilizado material	11.127	4.030
Existencias	4.812	2.386
<b>Total</b>	<b><u>17.209</u></b>	<b><u>7.340</u></b>

No existen compromisos firmes de venta de activos.

### 19.2 Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad alquila principalmente ubicaciones para equipamiento de nodos bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de entre 10 y 30 años, siendo la mayor parte de los mismos renovables a su vencimiento, en condiciones de mercado.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos cancelables son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Menos de un año	4.390	4.312
Entre uno y cinco años	14.812	16.352
Más de cinco años	24.502	25.547
<b>Total</b>	<b><u>43.704</u></b>	<b><u>46.211</u></b>

El gasto reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 9.007 miles de euros (2009: 8.689 miles de euros). De este importe, 5.551 miles de euros (2009: 5.389 miles de euros) corresponden a pagos mínimos por el arrendamiento y 3.456 miles de euros (2009 3.300 miles de euros) a rentas contingentes.

## NOTA 20.- Otra información

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación de beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, y no han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar. Así mismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad tampoco han percibido anticipo ni crédito alguno durante el ejercicio.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros del Consejo de Administración.

El importe percibido en efectivo por los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos, ha ascendido a 0,7 millones de euros (2009: 0,6 millones de euros).

De conformidad con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que ningún miembro del Consejo de Administración se encuentra en situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

Así mismo, procede señalar que según la información facilitada por los Consejeros, que a 31 de diciembre de 2010 ocupaban cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad, las participaciones que tienen en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad son las siguientes:

CK Corporación Kutxa-Kutxa Korporazioa S.L., Sociedad Unipersonal, representada por el Sr. D. Ander Aizpurua Susperregui	– Titular de un 0,07% de Deutsche Telekom AG. – Titular de un 0,14% de Telecom Italia SpA. – Titular de un 0,08% de France Telecom.
Sr. D. Mario Fernández Pelaz, representante de Bilbao Bizkaia Kutxa	– Titular de 15.000 acciones de Telefónica S.A.

Así mismo, ningún Consejero ha realizado por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida ni se han concedido préstamos al personal del Equipo Directivo. La remuneración percibida por este personal asciende a un importe de 2,6 millones de euros por todos los conceptos (2009: 2,5 millones de euros).

## NOTA 21.- Otras operaciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas, que se realizan a valor de mercado, son las siguientes:

### 21.1 Venta de bienes y prestación de servicios

No se han realizado prestaciones de servicios significativas a partes vinculadas durante los ejercicios 2010 y 2009, siendo las prestaciones de servicios que se realizan sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

### 21.2 Compra de bienes y recepción de servicios

No se han recibido prestaciones de servicios de partes vinculadas durante los ejercicios 2010 y 2009.

### 21.3 Gastos financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gipuzkoa Donostia Kutxa	471	739
Bilbao Bizkaia Kutxa	993	1.890
<b>Total</b>	<b><u>1.464</u></b>	<b><u>2.629</u></b>

## 21.4 Saldos con partes vinculadas

Los saldos con partes vinculadas corresponden a cuentas a pagar y a fecha del Balance son los siguientes:

	2010		2009	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Gipuzkoa Donostia Kutxa	1.692	18.802	2.505	20.633
Bilbao Bizkaia Kutxa	2.245	52.543	6.444	55.378
<b>Total</b>	<b>3.937</b>	<b>71.345</b>	<b>8.949</b>	<b>76.011</b>

Las Cuentas a pagar a partes vinculadas corresponden principalmente a deudas con entidades de crédito, dado que se corresponden a préstamos sindicados junto con entidades que no son vinculadas.

## NOTA 22.- Información sobre medio ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente. La Sociedad tiene el compromiso, y así lo verifica por entidades externas acreditadas, de cumplir estas leyes ambientales y de mantener procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha identificado sus aspectos ambientales y por ello, a la vez que ha instrumentalizado un sistema de gestión ambiental, como herramienta preventiva, ha incluido dentro de sus pólizas de Responsabilidad Civil los riesgos por contaminación accidental.

La Sociedad posee desde 1999 un Sistema de Gestión Ambiental que cumple el Reglamento Europeo 1221/2009 (EMAS III) y la Norma UNE-EN ISO 14001: 2004. Fruto de este compromiso por la excelencia en la gestión ambiental ha validado su Declaración Ambiental 2009 por un tercero reconocido de acuerdo al Reglamento EMAS.

La Sociedad ha revisado su Política relativa a Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral. Como consecuencia de esta política, la Sociedad participa habitualmente en foros y actuaciones ambientales, y colabora activamente por sí y con sus proveedores y clientes en la reducción, reciclado y reutilización de los posibles residuos generados en sus actividades, realizando las declaraciones pertinentes de envases y embalajes, de aparatos eléctricos y electrónicos y de pilas y baterías puestos en el mercado. Es de destacar la adhesión al Programa de Ecoeficiencia en la empresa vasca 2010-2014 impulsado por el Gobierno Vasco, cuyo objetivo principal es hacer más sostenible, innovador y eficiente el tejido empresarial vasco, a través de la incorporación de variables ambientales en sus procesos.

En 2010, la Sociedad ha contrastado sus enfoques y despliegues con sus grupos de interés mediante la realización de una encuesta de Sociedad dirigida a conocer el nivel de satisfacción respecto a la contribución de Euskaltel al desarrollo socio económico del País Vasco, incluyendo su compromiso con el Medio Ambiente, obteniéndose, como uno de sus resultados la consideración de Euskaltel como una de las compañías referentes en materia ambiental por su grado de compromiso.

La Sociedad ha evidenciado el compromiso adoptado con los diferentes grupos de interés para impulsar la mejora continua en materia ambiental, dando un paso adelante en materia de Sostenibilidad, continuando en 2010 con la implantación de las acciones incluidas en Plan Director Medio Ambiental 2007-2010, manteniendo también su alineación con la Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible y su Programa Marco Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco impulsadas por el Gobierno Vasco.

## **NOTA 23.- Garantías**

La Sociedad tiene recibidas garantías, derivadas en su mayoría de obligaciones legales por su participación en el desarrollo de determinados negocios de telecomunicaciones y por las licencias de despliegue de la red ante Administraciones Públicas, por un importe total de 14,9 millones de euros (2009: 13,4 millones de euros).

## **NOTA 24.- Honorarios de auditores de Cuentas**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de Cuentas ascendieron a 96 miles de euros y por otros servicios de verificación ascendieron a 5 miles de euros (2009: 99 miles de euros).



**Informe de Gestión  
del  
Ejercicio 2010**



## Introducción

Al igual que en ejercicios precedentes, pese al desfavorable escenario económico general, a la reacción a nivel sectorial de los operadores ante dicho escenario y a la situación de madurez creciente del mercado, junto con las significativas incertidumbres existentes para el futuro, Euskaltel, S.A. ha conseguido cumplir y superar los objetivos y retos fundamentales estratégicos que se había marcado para el ejercicio, consistentes, principalmente, en alcanzar un crecimiento en línea o por encima del mercado, un alto nivel de rentabilidad operativa y un cash-flow libre que permitiera la adecuación del nivel de deuda y remuneración al accionista.

## Evolución del negocio de Euskaltel en el ejercicio 2010

### Clientes/Productos

En cuanto a Telecomunicaciones fijas, en primer lugar, Euskaltel cerró el ejercicio 2010 con 390.292 líneas de telefonía fija, el 95,8% de Acceso Directo, que se incrementan en un 0,5%, frente a un mercado que por segundo año consecutivo experimenta un descenso en el volumen total de líneas, en esta ocasión del 0,5% interanual. En segundo lugar, las líneas de banda ancha contratadas con Euskaltel a fin de 2010 ascendieron a 229.773, lo que supone un crecimiento del 5,3% interanual, en línea con el crecimiento del mercado total. En tercer lugar, el año 2010 se ha constituido en el año del fuerte crecimiento de la Televisión Digital de Euskaltel, que alcanzó su récord histórico con 131.910 productos activados a 31 de diciembre de 2010, con un aumento interanual del 55,7%, frente a un aumento en el mercado total del 7,0%.

Euskaltel se consolida así como el primer operador alternativo del Estado por cuota de mercado en clientes de telecomunicaciones fijas en la CAPV, alcanzando unos niveles de penetración en los diferentes negocios netamente superiores a los del primer operador alternativo con red propia en el conjunto del Estado. Así, en telefonía fija Euskaltel colidera el mercado con más 43% de cuota de mercado en la CAPV donde existe red propia de Euskaltel, en Banda Ancha Euskaltel es líder en el mercado vasco con el 42%-44% de cuota de mercado, y en Televisión Digital Euskaltel lidera el mercado con el 55% de cuota.

Respecto de las Telecomunicaciones móviles, Euskaltel acabó el año 2010 con 220.083 líneas activas de telefonía móvil, con un incremento neto de clientes de valor (clientes de contrato), en un año especialmente complicado a nivel del conjunto del Estado para los operadores establecidos, que han disminuido en número de líneas activas y han sufrido un año marcado por la pérdida de clientes por portabilidad, que ha aumentado un 7,2% respecto del año anterior, y todo ello a favor de los nuevos entrantes.

### Ingresos, resultados y cash-flow

En relación con los ingresos de Euskaltel y los del mercado, en 2010, año en que han seguido bajando los ingresos del mercado respecto del 2009 (que fue el peor año con diferencia en la evolución de los ingresos del sector desde su liberalización), Euskaltel registró un crecimiento del 1,2% (superando los 330 millones de euros de ingresos de gestión), frente a un mercado que se ha mantenido en cifras negativas de crecimiento en ingresos trimestre tras trimestre en las actividades que desarrolla Euskaltel, con las siguientes variaciones interanuales por trimestres: -3,7% en el primer trimestre 2010, -3,2% en el segundo trimestre y -3,4% en el tercer trimestre).

En cuanto al Ebitda del ejercicio 2010 de Euskaltel, Euskaltel cerró el año 2010 con un Ebitda de 122,5 millones de euros, superando así en un 5,7% el obtenido en 2009, mientras que el resto de los operadores principales experimentan una disminución generalizada respecto de ejercicios anteriores.

Euskaltel concluyó el ejercicio 2010 con un cash-flow libre positivo de 91,4 millones de euros, íntegramente derivado de su negocio, un 52,3% superior al de 2009, en un entorno en el que, prácticamente, todos los operadores del sector han visto evolucionar su cash-flow en el mismo sentido que su Ebitda.

## Financiación

En un entorno marcado por la dificultad de obtención de financiación bancaria, y gracias a los buenos resultados de Euskaltel, S.A. y a sus expectativas futuras, en noviembre de 2010 todas las entidades financieras que suscribieron una operación de financiación en 2007 han renovado su participación en dicha financiación, alterando las condiciones de plazo de la operación y adecuando, en consecuencia, los vencimientos de la misma a los flujos de tesorería esperados para los próximos ejercicios.

## Dividendo

Por segundo año consecutivo, con fecha 15 de diciembre de 2010, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2010 por un importe de 25 millones de euros. En la misma fecha, la totalidad de los accionistas de la Sociedad, reunidos en Junta General Universal, acordó la materialización de dicho dividendo en el reparto a los accionistas de 163.808 acciones propias, lo que evidencia la renovación del compromiso de los accionistas para con la Sociedad.

## Conclusiones

Finalizado el año 2010, Euskaltel es hoy el segundo operador de cable del Estado, el tercer operador en clientes con red fija propia, el sexto operador en el ranking de ingresos de telefonía fija, el sexto operador del Estado por ingresos de telefonía móvil, sexto en ingresos de internet, también sexto en número de abonados a la televisión de pago, y el octavo operador del Estado por ingresos totales. Es líder de Banda Ancha en la CAPV, con un 42%-44% de cuota, así en como en Televisión Digital, donde detenta una cuota de mercado del 55%, y comparte el liderazgo en telefonía fija donde existe red propia de Euskaltel, con más del 43% de las líneas activas.

Es, además, el primer operador alternativo del Estado por cuotas de mercado en telecomunicaciones fijas en la CAPV, alcanzando unos niveles de penetración en los diferentes negocios netamente superiores a los del primer operador alternativo en el resto del Estado. En Telefonía Fija, Euskaltel posee un porcentaje cercano al 40% de cuota de mercado en la CAPV, frente al 10% del primer operador alternativo en el resto del Estado. En Banda Ancha, Euskaltel tiene una penetración del 42%-44% en la CAPV, frente al 14,6% de dicho operador en el resto del Estado. Y en Televisión Digital, Euskaltel tiene una cuota de mercado en la CAPV del 55%, frente al 23% que posee el primer operador alternativo en el resto del Estado.

Adicionalmente, y a pesar de la complejidad del entorno económico, Euskaltel ha podido cumplir sus “fundamentales”: ha crecido más que el mercado en ingresos, ha experimentado una nueva mejora en la evolución de la rentabilidad operativa (que ha sido negativa en el conjunto del sector), y ha generado cash-flow libre positivo significativo en su negocio de telecomunicaciones.

Por otro lado, con la operación firmada en noviembre de 2010, Euskaltel inicia su próximo ciclo estratégico con las necesidades de financiación cubiertas, despejando, por tanto esta posible incertidumbre para afrontar los nuevos retos de crecimiento y desarrollo futuros.

Derio, a 23 de febrero de 2011

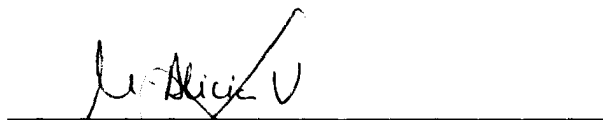
En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de Euskaltel, S.A., han formulado las Cuentas Anuales (compuestas por el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2010.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

Firmantes:

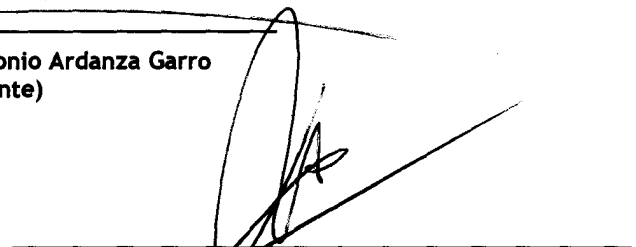


**Excmo. Sr. D. José Antonio Ardanza Garro  
(Presidente)**



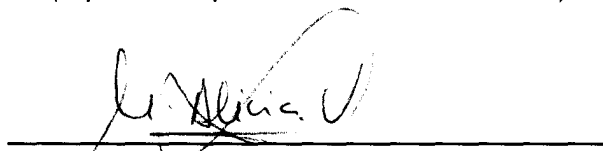
---

**Bilbao Bizkaia Kutxa**  
(Representada por Sr.D. Mario Fernández Pelaz)




---

**Gipuzkoa Donostia Kutxa**  
(Representada por Sr. D. Xabier Iturbe Otaegui)



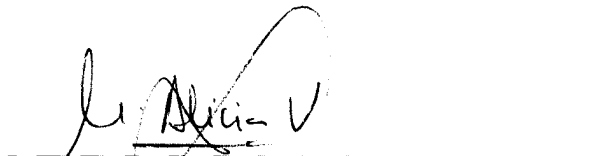
---

**Kartera 1, S.L.**  
(Representada por Sr. D. Ignacio Sánchez-Asiaín Sanz)



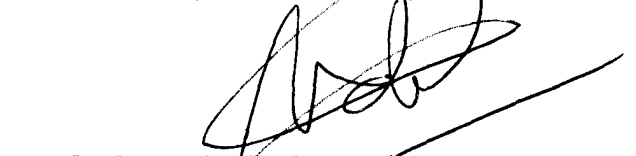
---

**CK Corporación Kutxa-Kutxa Korporazioa, S.L.**  
(Representada por Sr. D. Ander Aizpurua Susperregui)




---

**Kartera 2, S.L.**  
(Representada por Sra. D<sup>a</sup> Aljeia Vivanco González)




---

**Sr. D. Eloy Unda Madariaga**



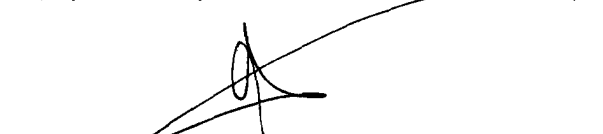
---

**Endesa, S.A.**  
(Representada por Sr. D. Prudencio García-Gómez)



---

**Araba Gertu, S.A.**  
(Representada por Sr. D. Carlos Zapatero Berdonces)



---

**Sr. D. Alberto Surio de Carlos**



---

**Sr. D. Alberto García Erauzkin**